

08/08/2014

Huechuraba: en prisión preventiva quedó imputado que participó en violento robo contra dueño de panadería

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva del imputado Cristián Hualme Lienlaf, de 34 años, luego de ser detenido tras haber participado en un violeto robo cometido en una panadería ubicada en la comuna de Huechuraba, lugar desde el cual sustrajo la suma de \$2 millones 500 mil pesos en dinero efectivo.



En la audiencia de formalización el fiscal Luis Contardo expuso que el hecho ocurrió la noche de este miércoles 6 de agosto, momento en que el imputado ingresó -en compañía de otros sujetos no identificados- a una panadería ubicada en avenida El Bosque de Santiago.

Mientras uno de estos sujetos apuntaba con un arma de fuego a los dependientes del local comercial, exigiéndoles se mantuvieran contra la pared, el imputado, llevando una pistola en su mano y junto a los demás sujetos, procedió a golpear al propietario, mientras otro de los sujetos propinó diversos golpes en la cabeza a otra víctima, para finalmente sustraer el dinero con el cual se dieron a la fuga.

La Fiscalía formalizó al imputado Hualme Lienlaf en calidad de autor de los delitos consumados de robo con violencia e intimidación y solicitó la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la comunidad, medida que fue acogida por el Segundo Juzgado de Garantía.